

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DE COMPENSACIÓN DE BECAS NACIONALES INTERNACIONALES
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado a las personas beneficiarias de becas nacionales e internacionales que tengan la obligación de compensar y registrar el cumplimiento del periodo de compensación, para de esta manera cumplir con la transferencia de conocimiento establecida en su contrato de financiamiento; y, justificación de entrega tardía del semestral de compensación por caso fortuito o fuerza mayor.
¿A quién está dirigido?	Personas beneficiarios de becas nacionales e internacionales que deban compensar culminaron sus períodos de estudio, retornan al país e inician sus actividades de transferencia de conocimiento durante el período de compensación establecido en bases de cada programa de becas. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Informe de cumplimiento contractual
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. Documentos que respalden las actividades de compensación que la persona se encuentre realizando durante el período de seguimiento ocupacional.

¿Cómo hago el trámite?

Paso 1: Ingresar a la página Servicios SENESCYT <https://siau.senescyt.gob.ec/>.

Paso 2: Dar clic en "Becas" que se encuentra en la página de inicio.

Paso 3: Pasar el cursor del mouse sobre el nombre del trámite "Actualización de recompensación de becas nacionales, internacionales y becas otorgadas por el Ministerio de Salud Pública"

Paso 4: Dar clic en el botón "Servicio".

Paso 5: Ingresar el número de identificación del peticionario, y dar clic en el botón "Consultar".

Paso 6: Llenar los campos requeridos en el formulario en línea.

Paso 7: En la opción "Requisitos", cargar el/los documentos que justifiquen la solicitud en formato PDF con un peso máximo de 2MB.

Paso 8: En la opción "Acciones" aceptar la declaración.

Paso 9: Dar clic en el botón "Guardar". Automáticamente le llegará un correo electrónico de confirmación de ingreso de trámite.

Paso 10: El beneficiario recibirá a través de correo electrónico la notificación de aprobación o rechazo del trámite.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canal Virtual:

Horario de atención todos los días 24/7:

https://www.senescyt.gob.ec/CompensacionApp/faces/seguimiento_ocupacional.xhtml

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE EDUCACION SUPERIOR](#). Art. 5, 77, 78, 183.
- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación..](#) Art. 28 al 32; 604; 606 al 609.
- [ACUERDO Nro. SENESCYT-2021-048 Reglamento Codificado de Becas y Ayudas Económicas.](#) Art. 66 al 71.
- [Instructivo para la ejecución del Reglamento Codificado de Becas y Ayudas Económicas.](#) Art. Título II, Capítulo IX, Art. 59 al 61.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto de servicios
Correo Electrónico: consultas@senescyt.gob.ec
Teléfono: 593-2 3934-300

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	1	567
2025	10	0	785
2025	09	0	920
2025	08	0	960
2025	07	0	1233
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	170
2025	03	0	202
2025	02	0	235
2025	01	2	272
2024	12	0	33
2024	11	0	58
2024	10	0	111
2024	09	0	174
2024	08	0	229
2024	07	0	0
2024	06	0	78
2024	05	0	126
2024	04	0	367

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	301
2024	02	0	423
2024	01	0	107
2023	12	0	451
2023	11	0	1
2023	10	0	167
2023	09	0	114
2023	08	0	796
2023	07	0	759
2023	06	0	2
2023	05	0	538
2023	04	0	488
2023	03	0	522
2023	02	0	666
2023	01	0	949
2022	12	0	460
2022	11	0	230
2022	10	0	512
2022	09	0	567
2022	08	0	779
2022	07	0	826
2022	06	0	862
2022	05	0	677
2022	04	0	487

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	03	0	652
2022	02	0	1319
2022	01	0	944
2021	12	0	539
2021	11	0	498
2021	10	0	194
2021	09	0	452
2021	08	0	788
2021	07	0	418
2021	06	0	343
2021	05	0	26
2021	04	1	426
2021	03	1	329
2021	02	0	306
2021	01	1	493
2020	12	0	376
2020	11	0	371
2020	10	0	607
2020	09	0	405